

MEMORIA DEL COMISARIO

Guayaquil, 16 Agosto de 1.991

SEÑORES;  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DELTA II S.A.  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento, me permito presentar para su conocimiento y fines consiguientes original y copia del Balance General Estados de Perdidas y Ganancias, Balance de Comprobacion y demas informes Financieros de la Cia. DELTA II S.A. del ejercicio Economico de 1.989

Debo indicar que en este periodo se incremento el Capital social en la suma de S/. 1'500.000,00 con lo cual el mismo asciende a la cantidad de S/. 2'000.000,00 el mismo que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad por prestamos a Empleados tenemos un saldo de S/. 104.000,00 que en 1.990 nos cancelaran ; de igual forma por prestamo a filiales tenemos un saldo de S/. 7'205.881,60 que nos cancelaran en el ano 1.990; se incremento la cuenta del activo Fijo Muebles y Enseres; se Depreciaron y Revalorizaron los Activos Fijos de acuerdos a las normas que establece la Ley; se amortizaron los gastos de Organizacion de Investigacion y Desarrollo.

En Balance anterior existe un saldo en Baninco por cancelar el mismo que en Balance de 1.990 sera ajustado por cuanto hasta el momento de cerrar este Balance no tenemos contes- tacion al respecto. tenemos provisionado los valores por beneficio sociales que asciende a S/. 490.457,81 Un credito Fiscal por S/. 14.897,14 y por pagar al IESS, la suma de S/. 130.695,17 por prestamo Accionistas tenemos 9'129.191,36 como resultado del movimiento economico del ano 1.989 tenemos una Utilidad S/. 40.994,57 queda en Balance un Superavit por Revalorizacion de Activos Fijos S/. 1'56.768,19 me suscribo de ud(s). quedando presto a resolver alguna inquietud.

Atentamente,

  
CARLOS JULIO ARBOLEDA  
COMISARIO

